

ANDENES

BOLETIN DE LAS COMUNIDADES CRISTIANAS DEL CAMPO

No. 5



Lima, Enero de 1980

Precio S/ 10.00

PRESENTACION

CAMPESINOS E IGLESIA: 10 AÑOS DE UN LARGO CAMINAR

Vivir los umbrales de una nueva década es un buen motivo para reflexionar y revisar la pastoral de nuestra Iglesia y, en nuestro caso, el conjunto de acciones que son parte de la pastoral rural. La década pasada ha constituido innegablemente un avance en la conciencia de los campesinos, en la comprensión y denuncia de sus seculares problemas, en sus esfuerzos organizativos. Sin embargo, la solución de esos diversos problemas aparece todavía como una tarea, como algo a conquistar. Nuevas formas de opresión sellan la vida de los campesinos, sobre todo en las partes andinas y selváticas, sin dejar de mencionar la trágica existencia de cientos de miles de trabajadores eventuales de la costa.

Esa misma década ha sido testigo del desarrollo de una Iglesia que ha ido dejando atrás antiguos privilegios y que, entre valles, quebradas y punas, ha ido buscando las huellas de su humilde Fundador. Es éste un largo camino de ensayos, retrocesos, avances, en el que el mundo del pobre ha cuestionado radicalmente los planes y las vidas de sacerdotes, obispos, laicos. La conciencia creciente de esos campesinos, su aparición valiente y cada vez más orgánica ha sido un factor de replanteamiento de la institución eclesial.

Es seguramente mucho lo que las comunidades cristianas repartidas en el país deben al desafío que significa las luchas de los grupos campesinos. Sin embargo, es claro también que la Iglesia no ha sido sólo reflejo de esa realidad, sino que también ha sido fermento movilizador, convocador a buscar una alternativa de vida diferente, participando en la gestación de una nueva sociedad. Baste mencionar experiencias como las de Cajamarca y el Sur Andino,

La sensibilidad por el pobre y el compromiso consecuente no es algo nuevo y ajeno a la tradición de la Iglesia. Fue esa la experiencia de muchos creyentes que desde los inicios mismos de la Colonia fueron solidari^zándose y denunciando los atropellos que sufrían los "cristos azotados de América". Esa actitud de fidelidad al Evangelio de los pobres ha ido haciéndose más y más presente en el conjunto de la Iglesia y en la pastoral rural en particular.

"EL PAPA QUIERE
SER SOLIDARIO CON
SU CAUSA, QUE ES
LA CAUSA DEL
PUEBLO HUMILDE,
DE LA GENTE
POBRE"

(J. Pablo II)

La Palabra se ha ido tornando histórica y subvertora de un orden basado en la marginación y el despojo.

Para Monseñor Dammert por ejemplo: "Uno de los efectos de la nueva catequesis ha sido despertar la conciencia religiosa y social del campesinado con el consecuente rechazo al anterior estado de opresión. Al descubrir el campesino su filiación divina y su fraternidad con los demás hombres pone de relieve las desigualdades existentes entre clases y razas, las que no han sido queridas por Dios" (1).

Así pues, la evangelización en el campo se esmera en que el propio campesinado vaya siendo gestor de su historia, con^{de}cedor de su riqueza cultural y de los responsables de su pobreza material actual. La Iglesia se hace eco del sentir de los campesinos y los llama a que se organicen y participen por sus propios medios en la transformación de esa injusta sociedad que los oprime. En un pronunciamiento acerca de la Reforma Agraria decían los Obispos peruanos en 1969: "Hacemos en consecuencia un llamado a nuestros hermanos campesinos para que organizándose en agrupaciones de base, asuman el proceso de su liberación, siendo auténticos gestores de su propio destino" (2)

De una u otra manera, con formas más o menos clásicas o novedosas, los agentes pastorales y los propios campesinos han ido vivenciando y desarrollando acciones en la línea a la que apunta esa recomendación episcopal. Experiencias muy diversas van convergiendo para lograr un mismo objetivo: anunciar a un Señor que trae la justicia para el pobre y que llama al hombre a asumir sus responsabilidades en la historia, haciendo presente el Reino de los Cielos entre nosotros.

Ese compromiso solidario con los runas, los campesinos, los obreros costeños, no siendo una realidad generalizada en el país, sí es una tendencia pujante y cargada de promesas para el futuro.

Ser campesino y ser pobre hoy

Sin embargo, el umbral que vivimos estos días es también testigo de violencias de calibre insospechado que afectan a miles de miles de campesinos de la sierra y el resto del territorio.

Es así que en diciembre último las frías pampas de Junín han sido testigos del inicuo despojo de sus tierras a varios cientos de familias de la Comunidad de Ondores, que amparados en la propia ley, las habían recuperado meses atrás. Y la sangre ha saltado nuevamente, como en los mejores tiempos de la opresión, producto de las balas, golpes, violaciones físicas en las que se han ensañado los "guardianes del orden".

Asimismo, llegan estos días nuevos informes de represión brutal contra comuneros de Huancavelica. Nuevos hijos del pueblo caídos en sorprendentes e indignantes operativos. Más sangre que abona la ajena tierra andina, más martirio que invita a la reflexión y al compromiso.

Sin embargo, no sólo la sierra viene siendo testigo de estos atropellos y masacres. Menos conocido, pero no menos agresor es el avance de los colonos que en las zonas de selva vienen usurpando las tierras de las comunidades nativas. Como informamos en este mismo número, los campesinos de San Ramón de Pangoa están siendo víctimas del canibalismo occidental de individuos, que, encaramados en los poderes locales, pisotean los derechos de los sencillos pobladores de las riberas selváticas. El propio sacerdote de la localidad ha sido salvajemente golpeado a causa de su solidaridad con los comuneros. Mientras tanto, en Piura se va cerrando el cerco para atrapar a los responsables de la muerte de Luis Contreras Alcari, campesino pobre y pastor protestante, asesinado a fines del 78 por el delito de acompañar a sus hermanos cam -

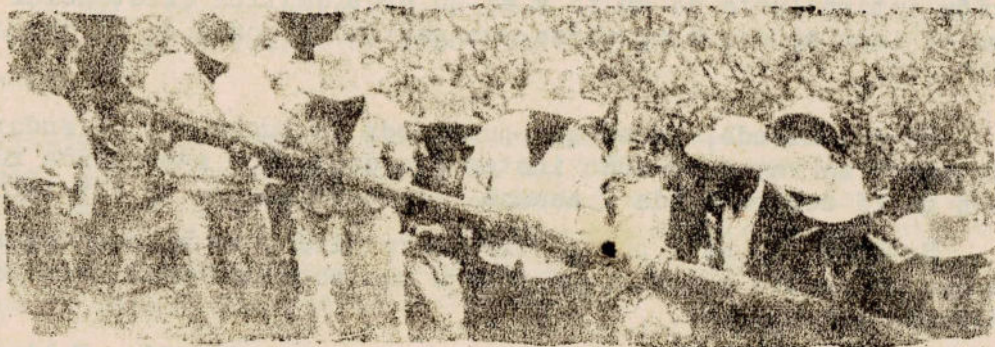
pesinos de "Palo Blanco". En este "Andenes" consignamos los avances del caso judicial.

Son estos casos sólo algunas muestras de lo que significa hoy, todavía, ser campesino y ser pobre.

Tareas de una Iglesia de los pobres

Es justamente esa vida campesina, marcada por la represión y la muerte, pero también por la lucha y la celebración que ha irrumpido en el quehacer pastoral de nuestra Iglesia.

Ese mundo de los pobres en el campo ha llevado entonces a --



pensar en nuevas tareas, modificando incluso la vida de los agentes pastorales. Exigirá una palabra que sea consuelo, pero también solidaridad y aliento y un Gesto que sea apoyo inmediato, pero también aporte efectivo a un nuevo proyecto de sociedad.

La Iglesia viene buscando entonces respuestas globales, eficaces, que verdaderamente respondan a las necesidades materiales y espirituales de los pobladores rurales.

De esa dura realidad deben partir los planes de la pastoral campesina. Acciones que sean signo explícito del amor liberador del Padre, tal como lo recomendaban los Obispos peruanos al señalar las tareas de la hora presente en el documento de "Aportes a Puebla".

"Asumir la defensa de los derechos amenazados de los campesinos, en particular de la tierra, comercialización de sus productos, la gestión autónoma de sus empresas y apoyar una auténtica Reforma Agraria en bien efectivo del Campesinado"(3)

Junto con esta preocupación por los problemas concretos que caracterizan a la población campesina y a los cuales la pastoral debe estar atenta si quiere ser evangélica, los Obispos señalarán también la importancia de ir creando instancias de Iglesia que permitan el desarrollo de la reflexión teológica y de las experiencias en las bases. Se recomienda entonces:

"Promover y consolidar la creación de comunidades cristianas en el mundo campesino, como un lugar privilegiado para la reflexión interpelante de su fe y de su problemática existencial y para el impulso del compromiso evangelizador con todo el campesinado".(4).

Se recomienda, pues, que junto con la lucha por defender sus derechos se vayan creando instancias donde los campesinos reviven su fé comprometida y asuman responsablemente su ser Iglesia.

Situarse en esta perspectiva permitirá poco a poco contribuir a que el pueblo se unifique y forme una sociedad donde sea verdaderamente respetado.

La pastoral rural tiene ante sí un serio desafío. Felizmente tiene también consigo una fe y una espiritualidad que le permitió antes y le permitirá también ahora superar esos problemas y hacer cada día más presente al Señor que escogió, como los campesinos, ser sencillo y dar su vida gratuitamente por los demás.

Notas:

- (1) "La Pastoral Rural en Cajamarca, José Dammert B. (Extracto de "Leonidas Proaño, 25 Años de Obispo de Riobamba") Lima, Mayo de 1979, CEP, pag. 230.
- (2) Pronunciamento de los Obispos Peruanos sobre la Reforma Agraria, 1969
- (3) Documento de Aporte de la Conf. Episcopal Peruana a la Conferencia de Puebla, # 699.
- (4) Ibid, # 700.

ONDORES 0000

La Comunidad de San Juan de Ondores, propietaria del fundo Atocsaico (en Pasco) al no poder pagar sus tributos durante la Colonia tuvo que dar estas tierras en usufructo. Pero, en 1926, los Rizo Patrón (que sólo eran usufructuarios) se permitieron vender las tierras. En 1957, la Cerro de Pasco Corporation finalmente las compró. Debemos señalar que esas tierras -jurídica-mente - nunca dejaron de ser de propiedad de los comuneros.

En 1958 la Comunidad se decide a recuperar sus tierras y plantea una acción judicial. Luego de 11 años el Juez expide sentencia, la cual favorece a la Comunidad. La Cerro de Pasco apela y así en 1970 el Tribunal Agrario confirma la sentencia del Juez de Tierras.

Mientras esto ocurría las autoridades de Reforma Agraria adjudicaban las tierras en favor de la SAIS Túpac Amaru II, al parecer ignorando las acciones que la Comunidad venía manteniendo. Cuando se enteran del problema que habían creado, los funcionarios de Reforma Agraria hacen firmar un acta por la cual pretendían despojar de sus tierras a la comunidad.

La SAIS Túpac Amaru, ante la solicitud de la Comunidad de que se ejecute la sentencia, dándosele la posesión de Atocsaico, se pone al pedido, oposición que es donogada por el Juez. La SAIS apela y ¡El mismo Tribunal Agrario admite la apelación!!

Frente a esta situación los comuneros, al amparo de la sentencia del Juez, la confirmación del Tribunal y otra Resolución del Juez, tomaron posesión de Atocsaico. Ese mismo día el Juez de Tierras levantó un acta por el cual les ministró la posesión.

La Represión

Luego de producida la recuperación de sus tierras, los días hicieron eco de una campaña de la SAIS que buscaba el desalojo violento de los campesinos. Ante la amenaza se estableció contacto con el Gobierno, y ante el reclamo de los comuneros el Ministro de Agricultura se comprometió a no desalojar a los comuneros mientras no se resolviera claramente el problema legal.

Pero, pese a todas las promesas, el 18 de diciembre, en horas de la madrugada 300 sinchis y otros efectivos policiales entraron al fundo Atocsai-co. El saldo fue: 2 comuneros muertos, 40 heridos de bala y 60 detenidos.

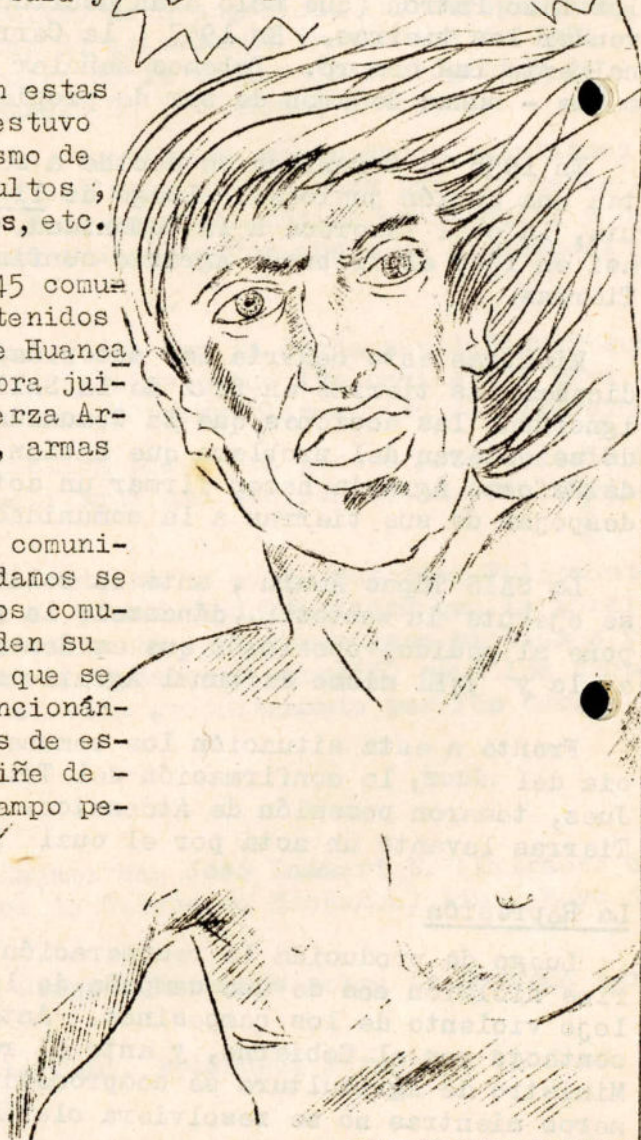
Como es ya usual en estas acciones, el desalojo estuvo marcado por el salvajismo de la G.C.: golpizas, insultos; quema de chozas, saqueos, etc.

Hasta el momento, 45 comuneros permanecerían detenidos en la Carcel Pública de Huancaayo, esperando se les abra juicio por ataque a la Fuerza Armada con palos, hondas, armas de fuego y dinamita.

Por todo ello, las comunidades cristianas demandamos se haga justicia con estos comuneros, que sólo defienden su derecho a la tierra, y que se les corte el jicio, sancionándose a los responsables de esta nueva masacre que tiñe de sangre nuevamente al campo peruano.

HAY QUE DEFENDERLA

ESTA TIERRA ES NUESTRA



HUANCAMELICA...

Las empresas asociativas en los últimos tiempos vienen sufriendo una seria crisis, especialmente en la zona de la sierra, donde la movilización sobre todo de las comunidades campesinas, ha llevado a las autoridades a reconocer el derecho de las comunidades sobre las tierras que inicialmente fueron entregadas a las SAIS o CAPS.

En Huancavelica se constituyó la SAIS Huancavelica Limitada # 40, Sin embargo, ella no pudo ser nunca controlada por la administración, sucediéndose invasiones de las comunidades vecinas, de las mismas socias de la SAIS y teniendo que enfrentar la rebeldía de los propios feudatarios de la SAIS.

Así, en 1979, al agudizarse los problemas se producen hechos como el secuestro de una camioneta del Ministerio de Agricultura por parte de los feudatarios de un predio. Ante la decisión de los campesinos las autoridades tuvieron que firmar un documento por el cual se reconocía la independencia de los feudatarios.

El hecho sirvió para que otras comunidades emprendieran una serie de tomas de tierras. Pero esta vez la Guardia Civil actuó con violencia, llegando a dar muerte al Juez de Paz de la Comunidad de Tuco.

Esta situación determina que las autoridades del Ministerio de Agricultura declaren en "reestructuración" a la SAIS Huancavelica, autorizando que las comunidades interesadas realicen las peticiones de adjudicación de los predios con los que limitan, siempre y cuando los feudatarios de los predios decidieran incorporarse libremente a la comunidad solicitante. Esto fue el origen del conflicto que reseñamos.

Los Hechos

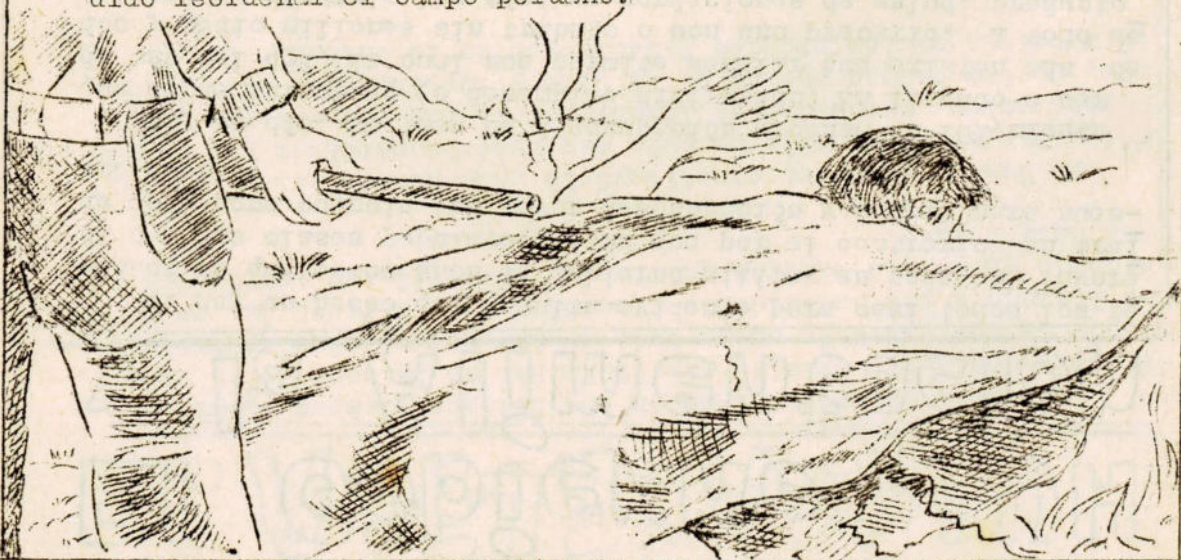
La comunidad campesina de Huanaspampa pidió que se le adjudicaran los predios de Ccarahuasa I y Ccarahuasa II (partes de la SAIS Huancavelica) señalando que eran tierras sin explotar. Pero el caso es que los feudatarios de Ccarahuasa II se negaron a pertenecer a la SAIS hace ya más de tres años y se oponen

a ser anexados a cualquier comunidad, organizándose autónoma - mente.

Frente al conflicto, el Juez Suplente de Tierras de Huancavelica se dirigió el día 11 de Enero al área mencionada para realizar una inspección ocular. Iba acompañado del abogado de la Comunidad de Huancaspampa, algunos comuneros y por 13 policías. Ya de regreso a Huancavelica, los feudatarios pidieron que se les explicara qué es lo que había pasado y señalaron que no permitirían que se les usurpe sus tierras. Frente a ello, los Guardias sin permitir ningún diálogo, abrieron paso al Juez y al abogado, haciendo uso de bombas lacrimógenas. Los feudatarios volvieron a reagruparse en casa de uno de ellos y al no poder desalojarlos de ahí con las bombas lacrimógenas los policías usaron sus metralletas. Resultando de esta acción: 5 campesinos muertos y 8 heridos, cuatro de ellos muy graves. Se sabe también de un guardia muerto en el enfrentamiento.

Los policías recogieron los cadáveres y los llevaron a la Morgue de Huancavelica. Las autoridades han ofrecido facilidades para el entierro (ataúdes, transporte..) así como dinero, con la intención de silenciar el suceso.

El hecho descrito no es sino resultado de una política agraria que con un criterio burocrático y anti-campesino ha pretendido reordenar el campo peruano.



SAN RAMON de PANGOA

La Comunidad Nativa de San Ramón de Pangoa, en la Provincia de Satipo, Junín, albergaba 70 familias (358 nativos en total) cuando la Reforma Agraria le adjudicó las 1,174 has. que ocupa. Había además ahí algunos ocupantes precarios, llamados comúnmente "colonos".

Pese a que la Comunidad posee su titulación de acuerdo a ley, inclusive está inscrita y Registrada, enfrenta en los últimos tiempos la "invasión" de sus tierras por parte de colonos ajenos a la Comunidad.

En un principio había algunos colonos que tenían una parcela de 5 Has. Cuando la Reforma Agraria los calificó eran 12; hoy son 172 y tienen parcelas de más de 50 Has. cada uno. Todo esto se ha producido en virtud de la actuación del Agente Municipal de San Ramón de Pangoa (un profesor de escuela, colono también), el cual se permite vender, arrendar e inclusive "adjudicar" las tierras de la Comunidad.

Los colonos empiezan su actividad dedicándose al comercio a través del trueque y obtienen muy buenas ganancias de su comercio con los nativos (una lata de atún por dos sacos de maíz por ejemplo). Actualmente apoyados por el agente Municipal se han constituido en un grupo muy fuerte económicamente y con ello políticamente.

Cuando los nativos se han opuesto a algún antojo de los colonos o del Agente han sido detenidos por la "Agencia Municipal". Ante estos y otros abusos, los nativos, dirigidos por su Jefe, han empezado a organizarse para hacer respetar sus derechos y expulsar a los colonos.


La organización y protesta de los nativos les ha traído como respuesta de los colonos amenazas de muerte, detenciones, ofensas y ataques del más bajo nivel. Aquellos que se han puesto del lado de la Comunidad han recibido también amenazas: a las religiosas se les amenazó con quemarles la casa; el Ing. Rubén Paitán, asesor técnico de la Comunidad fue acusado de in

tento de asesinato contra 3 colonos y se le quiso expulsar (luego se probó plenamente su inocencia); por último, el sacerdote franciscano Carlos Cantella fue agredido brutalmente por un grupo de colonos hasta hacerlo arrojar sangre por la boca.

Ante las denuncias, el Alcalde del Distrito y el Prefecto de la Provincia, lejos de proceder de acuerdo con sus atribuciones, se han limitado a acusar de "agentes subversivos" al Ingeniero y al Padre Cantella.

Los hechos descritos y otros abusos más han sido informados al Ministerio de Agricultura y al Ministerio del Interior, esperando los resultados de estas gestiones.

Las comunidades cristianas del campo reclamamos que se haga justicia con estos comuneros y que respetándose su derecho se ponga freno a los abusos de estos prepotentes colonos.



¡UNIDOS Y ORGANIZADOS VENCEREMOS!

SALITRAL

Viuda de Mártir Exige Justicia

La mañana del 9 de setiembre de 1978, Luis Contreras Alcari, campesino pobre y pastor protestante de Palo Blanco (Salitral, Piura) se desangró a la orilla del río vecino. Varios criminales lo habíansoprendido en su marcha hacia su parcela, acuchillándolo hasta la muerte. ¿Qué delito había cometido Contreras? Simplemente acompañar solidariamente a sus hermanos de "Palo Blanco" en los problemas que tenían con la dirigencia aprista de la comunidad de Andanjo, por haber recuperado un pedazo de tierra para solucionar su situación de hambre.

Desde meses atrás, la tensión acompañaba a la Comunidad de Andanjo, pues su presidente Nicolás Rivas, desarrollaba una política terrorista para impedir que los pobres de la Comunidad recibieran alguna ayuda de ella. Es este Rivas el que un mes antes, en una asamblea ilegal (sin quórum) había descalificado a Luis Contreras, en absoluta actitud de prepotencia y venganza.

Es también este Nicolás Rivas a quien el dictamen e informe del Agente Fiscal de Morropón señalan como autor intelectual del crimen.

Sin embargo, el poder económico y político del influyente "Don Nico" le ha permitido evadir sucesivas veces la justicia y actualmente se ha ordenado la captura de 5 individuos allegados al mencionado Rivas, pero sin que se lo toque a él.

La viuda de Luis Contreras, madre de 3 hijos, hace un llamado a distintas instituciones solicitando que tanto en Piura como a nivel nacional se exija que no quede impune este atentado contra los derechos del pueblo.

NOTICIAS

Debido a las restricciones impuestas por el Jurado Nacional de Elecciones (cierre del plazo de inscripción, el 18 de diciembre último y constantes obstáculos en la misma inscripción) más de un millón de adultos analfabetos (60% del total) no podrán ejercer su derecho al voto en las próximas elecciones.

El 25% de la población del Perú es analfabeta, siendo la mayoría de éstos, mujeres y trabajadores de la agricultura y la ganadería, estando la mayoría absoluta ubicada en el campo peruano.

Además, la ley electoral no ha tomado en cuenta a la población analfabeta adulta para establecer la cantidad de diputados que le corresponde a cada departamento, lo cual reduce la representación de departamentos como Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cuzco, Huancavelica, Huánuco y Puno.

MÁS DE
UN MILLÓN
DE
ANALFABETOS
NO VOTARÁN
EN
MAYO...

En el mes de noviembre ha sido dado el D.L. de condonación del pago de la deuda agraria, el cual a pesar de sus limitaciones constituye una victoria del movimiento campesino que había hecho del "no pago a la deuda" una de sus principales banderas.

Esta bandera fue recogida por la izquierda, plantéandola en la Asamblea Constituyente y logrando su aprobación a pesar de la negativa del PPC y las vacilaciones del APRA. Esta disposición fue vetada por el gobierno, es hoy aprobada bajo la forma del Decreto Ley 22748, con la intención de paliar el descuento existente en el campo e impedir que el voto de estos sectores se canalice hacia la izquierda.

CONDONACIÓN
DE LA
DEUDA O
CONQUISTA
PARCIAL

Sin embargo, la condonación no es automática, general e irrestricta para todos los adjudicatarios de la reforma agraria, sino que establece condiciones. Las principales son dos: primero, que debe ser a petición de parte, lo cual le da un tinte burocrático, que de hecho dilatará su efectivización y además constituye un problema para las empresas intervenidas o manejadas por un ente estatal. Segundo, que deben estar al día en sus pagos, lo cual constituye una contradicción ya que los que no lo están son justamente los de peor situación económica y por lo tanto los que más necesitan la condonación.

Además, la medida de la condonación ha venido acompañada de un dispositivo que establece la libre transferencia de los bonos de la deuda agraria y la obligación de los bancos estatales de aceptarlos. Esta medida beneficia claramente a los grupos de poder económico que acaparan la mayor parte de bonos y no a medianos hacendados.

Pero a pesar de que ésta es una condonación parcial, constituye una victoria del campesinado que beneficiará principalmente a las empresas asociativas y a los campesinos más pobres.

Creáse para quien lo crea

Los diarios nos informan "Se crea la Central Nacional de Empresas Campesinas y SAIS del Perú (...) la que reúne al 80% de las empresas agrícolas que existen en el país..."

Al momento de la instalación de su Comité Organizador, su representante Presidente declaró que "uno de los principales objetivos de la Central Nacional es impulsar el desarrollo del sector agropecuario..."

Señaló además que "una de las acciones inmediatas será continuar aumentando la producción de las organizaciones agrícolas..." (sic).

El gobierno exige que se aumente la producción y la productividad en el campo, sin prestar mayor atención a los problemas del campesinado ni a sus propuestas.

Conociendo la forma en que han venido operando las empresas asociativas en el país nos abstenemos de mayores comentarios.

El Gobierno y la Alimentación

Si hay un hecho que resulta evidente para casi todos los peruanos es que estos años de gobierno militar en nada han favorecido a las clases populares, sino que por el contrario han traído como consecuencia una mayor desocupación y hambre para nuestro pueblo.

Hoy en día, la tasa de desocupación alcanza el 10%, mientras que la de subempleo (o desempleo disfrazado) ha llegado a ser de más del 45%, lo cual nos permite señalar que existen más de dos y medio millones sin trabajo o con uno precario. A todo esto hay que añadirle las pésimas condiciones de salud, producto de una política que sacrifica los gastos sociales y por lo tanto "improductivos" (dicen los tecnócratas) frente a los productivos.

Al interior de este drama cotidiano, la desnutrición por la que pasa nuestro pueblo es quizás uno de los aspectos más escandalosos de este genocidio económico, producto de descargar la crisis sobre los hombros del pueblo.

Actualmente existen 4 millones de niños desnutridos y una mortalidad infantil de 115 por mil. Todo ello, pensamos, no es solamente consecuencia de la política económica sino también de los problemas o males estructurales de nuestra Patria.

PRODUCIMOS PARA EXPORTAR

Uno de estos problemas ha sido y sigue siendo la política alimentaria que está muy ligada al proceso de cambios y reestructuración que se ha dado en el agro. En efecto, la política agraria ha estado orientada a la producción de bienes para la exportación y muy poco para el consumo interno. En todos estos años, las tierras dedicadas a los cultivos de exportación han ido en aumento, y la solución del gobierno al desabastecimiento ha sido la importación de alimentos, agravando nuestros problemas financieros y haciéndonos más dependientes del extranjero.

Inclusive, para nadie es un secreto que las empresas que se

dedican a la producción de alimentos están por lo general controladas por compañías monopólicas, que consumen en grandes proporciones insumos importados. Con ello consiguen bajar sus costos, pero ello no redundó en una disminución de los precios, sino por el contrario en su elevación, con lo cual logran mayores ganancias.

La actual política económica agudiza aún más este problema alimentario, favoreciendo -gracias al CERTEX- la exportación de alimentos. Hoy en día se exportan del Perú alimentos básicos para el consumo popular: leche, frijoles, pollos congelados, papas, maíz blanco, pescado congelado, fideos, etc. Se da inclusive el caso de que estos alimentos son vendidos a precios más altos aquí que en el extranjero, tal es el caso de los fideos en Colombia y también del pollo (Ver Amauta # 234).

Pero el caso más dramático es el de la leche, en el que la Compañía Gloria S.A. presionó al gobierno para que le permitiera exportar leche y favorecerse con el CERTEX debido a que la baja del consumo interno había disminuído mucho sus ventas.

El problema de la exportación de alimentos responde entonces a un doble motivo: primero a la política del gobierno de reducir el costo de la fuerza de trabajo para permitir mayores ganancias a los empresarios, lo cual trae como consecuencia una disminución de la demanda interna; y segundo a la política de subsidio a la exportación mediante el CERTEX, que alienta indiscriminadamente las exportaciones.

OTROS PROBLEMAS: SEQUIA Y ALZA DE PRECIOS

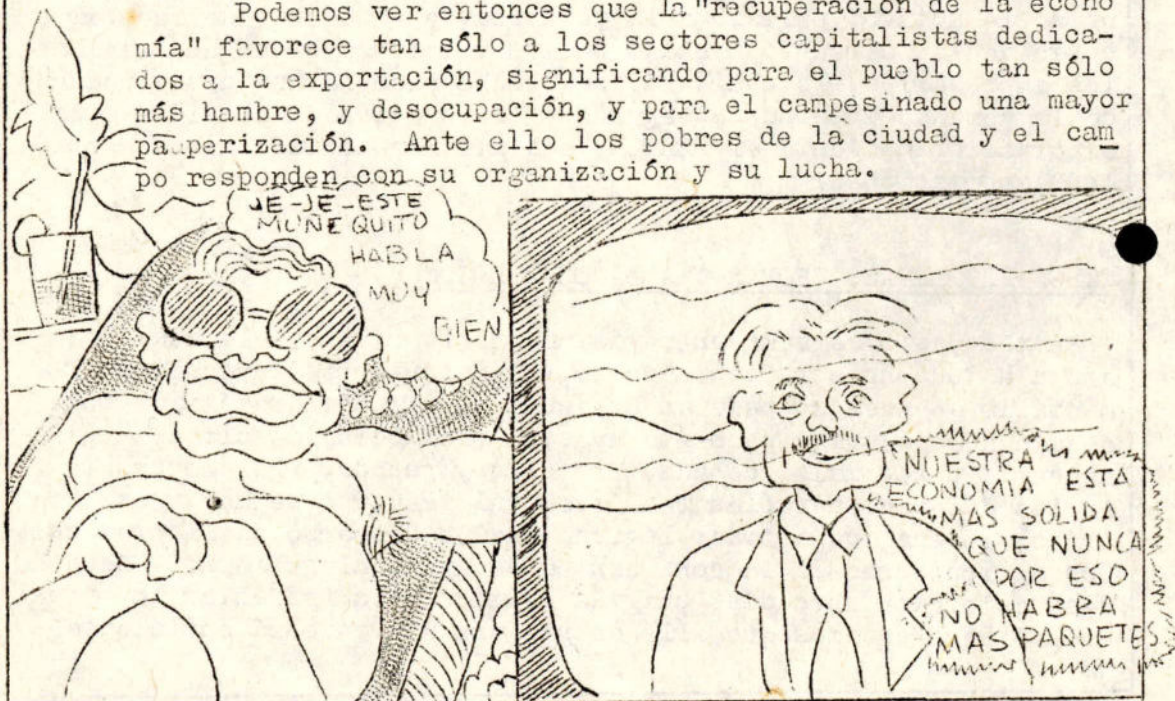
A todo esto se suma un gravísimo problema: el de la sequía que azota a toda nuestra costa norte, que convierte el problema alimentario en nuestro país en un asunto mucho más dramático. La sequía afecta principalmente nuestra producción de arroz, algodón, azúcar, papa, maíz, cebada, frutales y ganado. Por lo pronto, en los diferentes valles las áreas cultivadas se han visto reducidas, lo cual va a traer lógicamente un descenso de la producción. Los agricultores de la zona han pedido ayuda al gobierno y éste ha dispuesto hace unos días ciertas medidas para enfrentar la situación. Pero creemos que ello de ninguna manera será suficiente

ya que no lleva a encarar de manera integral el problema de la producción alimentaria en el país.

A todo esto se suma un hecho más que va a afectar la economía popular y por tanto el nivel de alimentación del pueblo. Nos referimos a las recientes alzas de precios de la gasolina, el arroz y el aceite. A pesar de los "éxitos económicos" de los que se ufana Silva Ruete y de la reciente promesa que éste había hecho de que no habría otro "paquete" hasta el fin de este gobierno, pudimos leer hace unos días en los periódicos el aumento del precio de la gasolina (de 200 a 215 el galón), del arroz (de 80 a 95 soles el kilo) y del aceite combinado (de 199 a 307 el litro).

Pero las alzas no terminan allí, los próximos productos en subir serán (según lo anuncia la revista Actualidad Económica N° 23), el pán (a 6 soles), el fideo popular (a 190 soles) y el tarro de leche (a más de 100 soles). Eso sólo para los tres primeros meses del año...

Podemos ver entonces que la "recuperación de la economía" favorece tan sólo a los sectores capitalistas dedicados a la exportación, significando para el pueblo tan sólo más hambre, y desocupación, y para el campesinado una mayor pauperización. Ante ello los pobres de la ciudad y el campo responden con su organización y su lucha.



II Asamblea de la Comisión Pastoral de la tierra (BRASIL)

La Comisión Pastoral de la Tierra, organismo afiliado a la Conferencia Nacional de Obispos Brasileños (CNBB) ha realizado en el mes de setiembre su II Asamblea Nacional. Esta Comisión, que fue creada en el Brasil hace unos 4 años se encarga de coordinar e impulsar la labor de los agentes pastorales que trabajan en el medio rural.

La Asamblea tenía como finalidad realizar un análisis de la situación política brasileña y de la dimensión pastoral de la CPT. En ese sentido se comienza señalando que la situación de vida, trabajo y acceso a la tierra ha empeorado en los dos últimos años, para luego remarcar la necesidad de afirmar la independencia de los sindicatos con respecto al gobierno. Además la CPT se compromete a continuar su tarea de apoyo a los trabajadores rurales.

El resultado final de la Asamblea es una carta de los participantes en que se toma posición frente a los problemas de los trabajadores rurales a distintos niveles: la situación de la tierra, la lucha sindical, la lucha política y la vida de fe.

Sobre la situación de la tierra la Carta señala que ésta continúa en manos de unos pocos grandes propietarios, al igual que la mayor parte de la producción y fruto del trabajo de pequeños y medianos agricultores. Frente a ello en los últimos años ha ido aumentando la toma de conciencia y la organización de los trabajadores. Siguiendo esta dinámica la Iglesia trata de colocarse al lado de los oprimidos, por lo cual es también objeto de represión.

En lo que se refiere a la lucha por la tierra, la Asamblea manifiesta su apoyo a diversas reivindicaciones de los trabajadores, principalmente a la lucha por una reforma agraria auténtica, a la lucha contra la explotación y a las tomas de tierra.

Al respecto de la lucha sindical, se apoya a los sindicatos como organizaciones de clase de los trabajadores, planteándose la necesidad de incentivar la participación y el surgimiento de nuevas organizaciones de base.

Sobre la lucha política se plantea la necesidad de impulsar la formación política del pueblo para impedir que sea engañado por la demagogia de algunos políticos y de luchar para que las nuevas propuestas políticas valoricen la importancia de las organizaciones de base.

Finalmente, respecto a la vida de fé, se señala el apoyo a todos los que sufren represión a causa de su compromiso con la lucha por la tierra. Plantean valorizar más las celebraciones populares y ayudar al pueblo a descubrir su dimensión social y política. La necesidad de hacer de la CPT una forma de organización de todos los agricultores y de profundizar más en la teología de la tierra, es también señalada en el documento.

Esta II Asamblea se inscribe dentro de la trayectoria de la Iglesia brasileña de servicio a su pueblo y de compromiso con sus luchas y marca un paso importante en el camino de la CPT por identificarse más con la causa de los trabajadores rurales de su país.



cuando el pueblo asume su ser Iglesia

En estas líneas queremos dar cuenta de algunas de las reflexiones que se desarrollaron en un Encuentro de cristianos que se reconocían como tales en el camino de la organización y lucha de sus sectores (campesinos fundamentalmente); cristianos cuya peculiaridad era el haber ido forjándose como creyentes - en el compromiso, en el "jugarse por entero" por la comunidad, por la organización de sus luchas.

Un Dios "con nosotros" , el Emanuel de los campesinos y pastores de nuestras serranías:

Este encuentro constata "la profundización y vivencia de - un Dios que actúa en la historia" y comprueba el surgimiento de la imagen de un Dios de los pobres que anima a la lucha por la justicia, por la igualdad , que libera. En esta misma línea se verá el ejemplo de Jesús y su seguimiento en función de un plan de Dios que visualizaban como opuesto al sistema de explotación imperante.

"Pero Dios siempre, desde tiempo, siempre anima a aquellos que se preocupaban en realidad. En la actualidad creo que Dios aparece también cuando una persona se preocupa por su pueblo, por su barrio o por su fundo o por sus hermanos campesinos realmente que se encuentran en una explotación. Entonces Dios no nos abandona a cada uno de nosotros, aquellos que se preocupan realmente de poder salir de la explotación hacia la liberación; por eso nosotros no podemos decir de que a lo pasado, quizás la biblia ha sido explotación. No, quizás la biblia ha sido una cosa buena , (en) la biblia siempre se encuentran anuncios de la Buena Nueva, al mismo tiempo las denuncias que hay en este mundo, entonces cuando nosotros aquí como cristianos de acá, según la voluntad de Dios, tenemos que anunciar las buenas nuevas, al mismo tiempo tenemos que denunciar las injusticias, en ese momento creo que Dios aparece dentro de nosotros".

Hemos leído una de las intervenciones textuales de un participante del encuentro. En esta cita encontramos una "fe viva", que ha tramontado la "fe del Carbonero" y que hoy requiere para fructificarse "comunicarse", es la Verdad del Señor "con nosotros" que debe conocer TODO el pueblo, esta experiencia de Dios requiere ser vivida en dimensión comunitaria:

"... como la biblia dice, la fe sin obras es fe muerta, entonces es necesario tener fe, compartirla con los demás y participar en obras para conseguir lo que se necesita".

"... Te ofrecemos compartir nuestras experiencias y cambiar las condiciones de nuestro pueblo, dar a conocer a nuestros hermanos la experiencia, a participar en las luchas del pueblo también nos comprometemos a llevar Tu mensaje..."

"Dios elige a la gente que sufre, que ama la verdad para formar su Iglesia, para hacer notar los errores que tienen los explotadores y para avergonzar a aquellos que se desclasan. Todos somos iguales para Dios, pero El eligió a los más pobres."

"Al luchar, al decirle ¡Basta! hasta aquí no más, ya no explotes a tu pueblo, o sea, si nosotros hacemos que no explote estamos haciendo bien y el reino"

El encuentro constató que la noción de Iglesia que tiene este sector del pueblo, está ligada a su noción de Dios:

"... la Iglesia actual sí evangeliza al pueblo, puesto que nos pone más al contacto con nuestra realidad. La Iglesia de creyentes oprimidos cree en un Dios Liberador y los creyentes opresores creen en un Dios pasivo".

Sabemos por experiencia propia de la capacidad del COMPARTIR sabemos de encuentros, como de el que estamos escribiendo, del reto que significa el motivar e impulsar el asentamiento de instancias locales de reflexión de fe, que a su vez logren constituirse en lugares de formación de cuadros evangelizadores, en el marco del surgimiento de una Iglesia auténticamente popular.".. Instancias que permitan:

- un análisis de la realidad con las dificultades y avances que van habiendo.
- conocer la biblia y la verdadera fe liberadora para el pueblo.
- una "capacitación para llevar bien nuestras organizaciones".
- ir viendo "qué significa que los pobres formamos la Iglesia de Jesús.. cuál es su función.. qué debe hacer la Iglesia del pueblo.."
- actuar sobre las fiestas religiosas, hacerlas más sencillas.

Intancias que permitan:

- ... cumplir nuestras tareas desde nuestro ser cristiano".

Este es el reto que asumimos todos los que junto a estos hombres y mujeres del pueblo de nuestras serranías, nos preguntamos por una Iglesia-Signo del Señor en nuestra historia.

encuentro del MOACC. en Pucallpa

El último número de NINACURO (Boletín de las Comunidades Cristianas del Campo de Pucallpa) nos anuncia la realización en esa ciudad del Encuentro del Movimiento de Animadores de las Comunidades Cristianas del Campo -MOACC- en el mes de diciembre.

Durante 3 días se compartieron vivencias e intercambiaron experiencias respecto al trabajo pastoral en el ámbito rural. Este encuentro ha significado una reafirmación del compromiso de los animadores por construir una Iglesia de los pobres del campo y por anunciar la Buena Nueva de la liberación que el Señor trae hoy a los campesinos.

Publicaciones

CARAVIAS, S.J.: "Religiosidad Campesina y Liberación", Ed. Pauli. Este libro trae un análisis sobre la religiosidad campesina. Temas: modo de ser del campesino, contradicciones internas, de la religiosidad, raíces históricas, actitudes pastorales frente al campesinado, pedagogía de la religiosidad campesina, sacramentos y religiosidad campesina, entre otros.

Caravias, jesuita de amplia experiencia de trabajo en el campo latinoamericano presenta en esta obra una reflexión muy útil para la labor de los ag. pastorales que trabajan en los sectores rurales de América Latina.

GONZALES, Efraín: "La economía de la familia comunera"

Publicado por la Univ. Católica, este trabajo analiza la economía de la familia comunera, viendo tres aspectos principales: el desarrollo de las fuerzas productivas, el proceso de producción y las relaciones de circulación; la formación y distribución de los ingresos en las familias comuneras; y un balance teórico sobre el funcionamiento de la economía familiar.

REVISTA SUR N° 23, Centro Las Casas:

Este número (enero '80) nos trae una relación cronológica de la problemática agraria en 1979, dividida en: Reforma Agraria, Movimientos Campesinos, Regreso de Gamonales, Organizaciones Campesinas, Alimentación y Asamblea Constituyente.

ALLPANCHIS N° 14, Instituto de Pastoral Andina

Número dedicado al análisis de diversos temas relativos a la situación del campesinado y a la problemática del agro en general, se distingue por aportar sugerencias de solución. Destacan principalmente los artículos de: J.M. Caballero sobre "La situación del campesinado andino y las decisiones de pol. económica"; el de Figueroa: "Pol. de precios agropecuarios e ingresos rurales en el Perú"; el de G. Portocarrero y M. Uribe "Notas sobre el precio relativo de la papa"; y el de M. Lajo sobre "Agricultura, agro-industria y dependencia alimentaria".

ACTUALIDAD ECONOMICA N° 23, Centro de Asesoría Laboral (CEDAL)

En este número encontramos interesantes artículos: "Petróleo: la Occidental presiona", "La izquierda y los subsidios", "Nicaragua: Negociación de la deuda", "Pol. forestal: una propuesta", etc.